



**ACTA SESION ORDINARIA N° 15
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 27 de Mayo del 2015, siendo las 16:00 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 15 del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, Doña María Isabel Vásquez, Don Fernando Ojeda González, Doña Julia Bahamonde, Doña Isabel Aguila Ñancul y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentran presentes además funcionarios de la Il. Municipalidad de Laguna Blanca.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Conciliaciones bancarias - DAF
- 4.- Entrega de Informe Trimestral Control Interno e Informe Trimestral de Pasivos DAF
- 5.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Las Actas Nos. 5 y 6 de Febrero 2015 y el Acta N°12 de fecha 29 de Abril del 2015 son aprobadas sin observaciones.

2.- Correspondencia:

No Hay

A continuación el Presidente de Fetramumach, Don Jorge González, expone y explica en detalle al H. Concejo Municipal los contenidos del Proyecto de Ley de Reencasillamiento y readecuación de las Plantas Municipales.

3.- Conciliaciones bancarias – DAF:

Seguidamente el Director de Administración y Finanzas Don Rody Hernández, señala que se está trabajando este tema y que ha habido algunos problemas en los sistemas por cambio de Plataforma. Explica en detalle la manera de obtener las conciliaciones en referencia, respondiendo consultas de los Sres. Concejales.

Se concluye en que se efectuarán algunos ajustes, debiendo ser presentadas las conciliaciones bancarias al H. Concejo Municipal en la próxima sesión-

4.- Entrega de Informe Trimestral Control Interno e Informe Trimestral de Pasivos DAF:

El Informe Trimestral de Control Interno correspondiente al Primer trimestre del año 2015 se entregará en la próxima sesión del H. Concejo Municipal.

Se entrega el Informe de Pasivos de la Dirección de Administración y Finanzas, correspondiente al Primer trimestre del año 2015.



5.- Varios:

El Sr. Alcalde propone efectuar las próximas sesiones del H. Concejo Municipal los días 03, 10 y 24 de Junio del 2015-

ACUERDO N° 40/2015

El H. Concejo Municipal acuerda fijar las próximas sesiones para los días 03, 10 y 24 de Junio del 2015.-

A continuación se presenta el Reglamento de Becas Municipales modificado para su aprobación, dado que la Unidad de Control Interno ha solicitado el Decreto respectivo y que debido a una omisión no fue presentado anteriormente:

ACUERDO N° 41/2015

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones del Reglamento de Becas Municipal en lo siguiente:

De una a dos Becas por nivel

Los Montos que son los siguientes:

Beca Educación Básica : \$ 20.000 mensual

Beca Educación Media : \$ 35.000 mensual

Beca Educación Superior: \$ 60.000 mensual

Seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta que las Bases para la licitación de las cuentas corrientes serán presentadas en la próxima sesión del H. concejo Municipal del día 03.06.2015.

Con respecto a las reuniones de trabajo de las comisiones el Sr. Alcalde plantea que exista un espacio de media hora entre estas reuniones y las sesiones de Concejo. Además las convocatorias deben ser a través del Secretario Municipal.

El Concejal Sr. Fernando Ojeda consulta por una carta enviada por el Centro de Madres el Camino.

Al respecto el Sr. Alcalde señala que están los recursos para lo solicitado y que solo falta revisar una rendición de cuentas que ha sido observada por Control interno.

Finalmente el Concejal Sr. Omar Peña consulta por un Motor Generador de energía eléctrica destinado al Internado que falta instalar.

También se refiere a las reuniones de las comisiones de trabajo que tiene relación a lo señalado anteriormente por el Sr. Alcalde y a las compras con recursos del PIE, señalando que es un tema reiterativo y que no puede ser que funcione en base a voluntades.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:10 Horas

RENE IRMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL